

## 2 MIL CAUSAS POR CADA PERSECUTOR

# PREOCUPA DÉFICIT DE FISCALES EN LA REGIÓN

En entrevista con Diario El Día, el nuevo fiscal regional, Francisco Cooper, afirmó que la sobrecarga laboral y su impacto en la tramitación de los procedimientos será una de las principales problemáticas a abordar. Asimismo, parlamentarios instan a buscar una rápida solución en medio de crisis de seguridad. 7



CRISTIAN SILVA

AFECTA IMAGEN TURÍSTICA DE LA CIUDAD

EL EVIDENTE ABANDONO DEL MUSEO AL AIRE LIBRE DE LA SERENA 4y5

REGIÓN AZOTADA POR INCENDIOS

AL MENOS DOS AÑOS TARDARÁ RECONSTRUCCIÓN EN VALPARAÍSO 16

DÍA DECISIVO EN CORTE DE APELACIONES

PESCADORES EN CONTRA DE ÁREA MARINA EN LA HIGUERA 11



6

JOVEN EXTRAVIADO HACE 5 DÍAS

## MEJORAN CONDICIONES DEL MAR E INTENSIFICAN BÚSQUEDA DE FRANCO

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



DESDE SINGAPUR O EGIPTO

# Preocupación por llamadas de WhatsApp con código extranjeros

Rebeca Luengo P / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Desde hace un tiempo, los usuarios de la aplicación de mensajería de WhatsApp reportan recibir llamadas con códigos extranjeros de países como Egipto, Japón, Estados Unidos o Singapur. Situación que ha generado molestia, por la insistencia de los llamados y también inseguridad ante una posible estafa o hackeo de datos.

El subprefecto de la PDI, Carlos Paz, Jefe de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos La Serena, explica que sí han tenido conocimiento de un aumento de este tipo de llamadas. Eso sí, la región hasta ahora no conoce de denuncias de estafas por esta situación principalmente por el temor de las personas a contestar y que les sean robados sus datos del teléfono celular.

“Incluso a nosotros, en nuestros teléfonos personales también nos llegan estas llamadas o mensajes, pero no tenemos registro que las personas hayan sido estafadas porque cuando reciben una llamada con un código que no es 56 que es el de Chile, como que les genera mayor temor”.

## NO ENTREGAR DATOS PERSONALES

Entre algunos de los relatos de Redes Sociales, quienes han recibido las llamadas y han decidido contestar por curiosidad, mencionan que si bien son números de Filipinas, Malasia o Japón, quienes están al otro lado de la línea hablan español para ofertas laborales o la posibilidad de contar con algún dinero.

El Subprefecto dice que hasta ahora no se conoce que alguien haya sido intimidado o sufriera un perjuicio por estos llamados, por lo que recomienda jamás contestar y bloquear estos números. Explica que las personas que buscan estafar utilizan normalmente las redes sociales y aplicaciones más populares, tales como Facebook, simulando ser familiares o amigos que se encuentran en el extranjero o exponiendo datos en páginas de compra o venta de productos.

“Las personas tienden a publicar mucha información personal en estas redes y aplicaciones, las que son utilizadas para generar estos delitos”, añade Paz. Es por ello que el policía recuerda que cualquier estafa se produce porque la víctima decide



Las policías llaman a confiar solo en entidades oficiales y a no dar lugar a contactos de extraña procedencia.

ARCHIVO EL DÍA

**Si bien desde la PDI no cuentan con denuncias concretas por estafas con este tipo de llamadas, aconsejan no contestar y bloquear este tipo de números.**

hacer o responder a una solicitud como por ejemplo hacer click en un link en un mensaje de texto o correo electrónico, responder una llamada extraña, entregar datos, entre otros.

“Se debe tener claro que un banco no te va a llamar para pedirte los datos para actualizar, desde cualquier teléfono. Esto siempre se debe hacer desde la página web oficial, la aplicación o de manera presencial. El delincuente se aprovecha de lo que va conversando y eso se debe evitar”, agrega el subprefecto.

Quienes reciben este tipo de llamados con código extranjero pueden editar sus fotos de perfil y que solo sean vistas por sus contactos. Además, se puede reportar el llamado con la opción de estafa y bloquear y reportar el número telefónico.

Además hace un par de días, WhatsApp implementó una nueva función para bloquear contactos o Spam sin tener que abrir el mensaje en el sistema Android. Esto se puede realizar a través de la lista de chat o de

la pantalla de bloqueo, actualizando la aplicación.

## QUÉ NOS LLEVA A CAER EN ESTAFAS

Si bien los delitos a través de redes sociales, llamadas telefónicas o mensajes de texto se producen desde hace varios años y se han entregado todo tipo de recomendaciones para no caer en estas estafas, muchas personas siguen siendo víctimas de los delincuentes.

La psicóloga clínica, María Fernanda Salgado, explica que en muchas ocasiones que una persona sea estafada tiene relación con una personalidad más insegura y con altos niveles de ansiedad que genera temor cuando reciben llamadas o mensajes.

“Si recibes una llamada en que te indican que está en riesgo un familiar y te piden dinero eso genera temor en todas las personas, pero hay algunas que son más desconfiados y comienzan a comprobar si esto es cierto, mientras que otras personas más susceptibles y nerviosas en una situación de temor, esto se sale de control y se inhibe toda la capacidad de razonar y tratar de comprobar si estos son hechos reales”.

Esto tendría relación con nuestros procesos cerebrales, porque muchas veces en situaciones que nos generan un estrés activo se elevan ciertas hormonas como el cortisol que influyen sobre la corteza prefrontal, donde se controlan los impulsos, el poder tomar decisiones o la memoria.



**Las personas son estafadas porque actúan desde el miedo y bloquea todo lo que nos permite racionalizar y pensar antes de actuar. Es como si actuáramos con nuestro cerebro primitivo que solamente se deja guiar por el impulso”.**

**MARÍA FERNANDA SALGADO**  
PSICÓLOGA CLÍNICA

Mientras el subprefecto Carlos Paz, señala que es importante siempre analizar las situaciones cuando reciben estos llamados o mensajes. “A veces a nosotros mismos nos pasa que vamos a un procedimiento o nos contactamos por teléfono, las personas desconfían y nos cortan, pero no lo hacen cuando las llaman personas extrañas. Siempre hay que pensarlo dos veces. No entregar datos personales, siempre se debe estar atento y corroborar la información”.

OPINIÓN

## La Aurora de Chile en tiempos de desinformación

José Miguel Infante Sazo  
 Director Carrera Periodismo, Universidad Central

El miércoles 12 de febrero de 1812 se publicó el prospecto o número cero de la Aurora de Chile y al día siguiente, el jueves 13, el primer número. Fray Camilo Henríquez, hombre de letras, revolucionario, periodista y sacerdote de la orden de la Buena Muerte, conocido por su seudónimo Quirino Lemáchez, fue nombrado director del primer periódico chileno "ministerial y político" por José Miguel Carrera. Este sacerdote que admiraba el contrato social de Jean-Jacques Rousseau, como patriota luchó por la independencia nacional, centrado en las ideas de la ilustración para promover, al mismo tiempo, la emancipación de las colonias americanas.

Camilo Henríquez sabía de la fuerza del gran medio de comunicación del siglo XIX, la imprenta; es decir, aquel grande, precioso instrumento de la ilustración universal, parafraseando las ideas vertidas en el prospecto de la Aurora. Allí, estaba el camino para lograr el advenimiento de un cambio sustantivo en el Chile colonial, aún vinculado al rey Fernando VII de España, preso por Napoleón Bonaparte.

Aunque la palabra desinformación no existió como vocablo hasta mediados del siglo XX y, por supuesto, no estuvo presente en el léxico de Henríquez, el prócer sí tenía claro que "la voz de la razón y la verdad", constituían las claves para una buena gobernanza. ¿Qué habría dicho don Camilo frente a esta verdadera pandemia, expresadas en mentiras y/o noticias falsas que circulan, especialmente, en las redes sociales? Solo nos queda intuir y releer algunos pasajes de la Aurora: "Venid pues, o sabios de Chile, venid, ayudad, sostened con vuestras luces, meditaciones, libros y papeles nuestros débiles esfuerzos, (sic) y trabajos".

Las tensiones políticas y miradas contrapuestas han estado presente desde los albores de Chile. Los conflictos, no siempre han encontrado buenos cauces. Basta revisar parte de nuestra historia para constatar que algunos han terminado en tragedia; sin embargo, hemos sabido reconocer aquello que nos une, a través de la voz de la razón. Ahora, nos encontramos frente a un enemigo sibilino que siembra sospecha, incertidumbre, odio, xenofobia y reyertas fáciles. Por ello, el trabajo ya hecho por la Comisión Asesora contra la Desinformación, integrada por nueve expertos que convocó el Gobierno, no debe culminar solo en el ejercicio académico de dos informes, uno conceptual y otro con recomendaciones, sino trascender hacia las urgencias del país en esta materia. Es deseable que dicho esfuerzo encuentre real acogida en las autoridades y se debata, fundamentalmente, en los espacios educativos. Las futuras generaciones deben contar con herramientas para enfrentar el cáncer de la desinformación, a la luz de los valores de nuestra identidad, defendidos con pasión por ilustres personas como Camilo Henríquez.

EDITORIAL

## Desafío urgente

### La efectiva persecución de los delitos es fundamental para restaurar la confianza de la ciudadanía en el sistema de justicia.

La Región de Coquimbo enfrenta un desafío crucial en el ámbito de la justicia: el déficit de fiscales y su impacto en la tramitación de causas. El nuevo fiscal regional, Francisco Cooper, ha puesto este tema en la mesa, reconociendo la sobrecarga que enfrentan los equipos locales frente al aumento significativo de casos.

La propuesta de sistemas integrados regionales es un paso en la dirección correcta, pero se necesita un compromiso más sólido del Ministerio Público para abordar este problema. La falta de recursos humanos y tecnológicos no solo afecta la eficiencia en la administración de justicia, sino que también impacta la seguridad ciudadana. En un

contexto de aumento de la delincuencia y el crimen organizado, la capacidad de respuesta del sistema judicial es crucial para garantizar la protección de la población.

Es hora de que el Gobierno y el Ministerio Público tomen medidas concretas para resolver esta crisis. La efectiva persecución de los delitos es fundamental para restaurar la confianza de la ciudadanía en el sistema de justicia y para enfrentar la sensación de inseguridad e impunidad que aqueja a la sociedad. Es necesario un compromiso firme y acciones concretas para fortalecer el sistema judicial en la Región de Coquimbo y garantizar la seguridad y el bienestar de sus habitantes.

OPINIÓN

## El rol de la academia en la prevención de desastres

Dra. Mahia Saracostti  
 Directora Cátedra UNESCO Niñez, Juventud, Educación y Sociedad  
 Universidad de Valparaíso.  
 Dr. Iván Suaz  
 Director Cátedra UNESCO Educación Científica para la Ciudadanía Universidad Autónoma de Chile.

La reciente ola de incendios en Chile ha desatado una catástrofe sin precedentes, dejando más de 130 fallecidos (cifra que irá aumentando), cerca de 15.000 viviendas consumidas y más de 43.000 hectáreas arrasadas, sólo en la región de Valparaíso. La gravedad del desastre ha puesto en evidencia la urgente necesidad de movilizar todos los recursos y capacidades para enfrentar esta crisis y sus secuelas a largo plazo.

En ese contexto, las universidades pueden y deben asumir un papel más activo en la prevención y manejo de desastres naturales. La realidad nos mueve a adoptar un enfoque similar a la sinergia generada entre universidades y Estado durante la pandemia de COVID-19, para

lidiar con los desafíos que estas emergencias nos presentan.

Desde la academia podemos contribuir a través de la investigación aplicada, el desarrollo de tecnologías, la formación de profesionales capacitados, además de la generación de espacios de diálogos ciudadanos y políticas públicas. La colaboración entre universidades, Estado y ciudadanía debe ser una relación continua y circular, evolucionando desde un enfoque reactivo a uno proactivo.

Es tiempo de forjar un pacto social que priorice la prevención sobre la reacción, la educación sobre la improvisación y la colaboración sobre la división. Porque esta crisis no es sólo una cuestión de solidaridad, sino una de supervivencia y sostenibilidad.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
 ANTONIO PUGA S.A.  
 GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
 FRANCISCO PUGA MEDINA  
 EDITORA GENERAL:  
 LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
 EDITOR FOTOGRÁFICO:  
 LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
 MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
 GERENCIA Fono (51) 2 200410  
 CIRCULACION Brasil 431.  
 Fono: (51) 2 200400. La Serena  
 PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
 SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
 Calle Nueva Dos 1240.  
 Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
 Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
 Horario de atención lunes a viernes  
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
 Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

**La alameda de La Serena tiene un sello inconfundible: 34 esculturas que crean un extenso museo al aire libre. Sin embargo, hace varios años que luce su cara más triste. Lo anterior, ha afectado la imagen turística de la capital regional.**

Paola Acevedo / La Serena

@eldia\_cl

Cuenta la historia que en 1855 se niveló la quebrada de San Francisco y se plantaron álamos, acacias y plátanos orientales, los que eran regados por canales que traían agua desde el parque Gabriel Coll. Al lado de este pulmón verde se dejaron dos vías laterales para el tránsito de carruajes, conformando lo que conocemos en la actualidad como la Avenida Francisco de Aguirre.

Con el Plan Serena, y de la mano de Oscar Prager, la Avenida se convirtió en un museo al aire libre que hoy tiene más de 30 esculturas de mármol de Carrara. Sin embargo, las obras cada cierto tiempo son vandalizadas, situación que se intensificó con las revueltas del estallido social, deteriorando un espacio urbano único por su belleza y capacidad estructurante.

Hoy, el gremio de turismo y los concejales piden mejorar no sólo el espacio, sino que una ciudad que cumple con todos los requisitos para ser declarada patrimonio de la humanidad. Y si bien hay un plan de mejoramiento; lo que urge, explican, es conocer las fechas de inicio de obras.

### UN MUSEO QUE UNE LA COSTA CON EL CASCO HISTÓRICO

Marcos Carrasco, presidente de Hotelga, afirma que hay una deuda con el mantenimiento de la ciudad. "Creo que La Serena está al debe, sobre todo mirando las calles del casco histórico, las estatuas y monumentos que tenemos en la Avenida Aguirre. Otrora era un lugar visitado, donde los turistas se sacaban muchas fotografías, un punto de encuentro y a su vez de esparcimiento. Hay una sensación de abandono y creemos que hay que hacer un esfuerzo por mantener estos espacios públicos de la mejor manera".

El representante de una de las or-

EN LA AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE

# Evidente abandono del Museo al Aire Libre



CRISTIAN SILVA

**Pese a que existen proyectos en carpeta, lo cierto es que el Museo al Aire Libre está cada día más abandonado por las autoridades.**

ganizaciones vinculadas al turismo local, destaca que este eje tiene la particularidad inmejorable de unir el borde costero con el casco histórico de la ciudad, por lo tanto, urge un trabajo de recuperación.

"Los edificios públicos mantienen una cantidad de rayados importantes, gran parte de ellos realizados durante el estallido social. Es decir, han pasado cinco años y todavía son testigos del daño provocado en esa época", precisa.

En este punto, es partidario de que se generen normativas para que los vecinos aporten con la mantenimiento de fachadas y otras acciones colaborativas. "Nos merecemos una ciudad hermosa, limpia, ordenada y libre de rayados", expresó.

### SENTIDO DE URGENCIA

Por su parte, la concejala Daniela Norambuena pone el énfasis en que desde el 2019 que se espera la restauración de las estatuas. "No he visto ese empuje en solicitar u apurar las gestiones para ello y en varios otros temas. Necesitamos sentido de urgencia para recuperar estos espacios que son la cara visible para los turistas, ya llevamos 16 cruceros y es una vergüenza que vean una

casa sucia y sin arreglos".

En la misma línea, agrega que "queremos volver a caminar, para levantar la cultura comunal de nuestra historia, la misma escultura del expresidente González Videla luce sucia y sin cuidado. Necesitamos que no sólo el municipio, sino que el Gobierno y los parlamentarios puedan gestionar que los proyectos se concreten, porque la burocracia y falta de acciones no pueden ganar".

### RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

Desde su paso por la Feria del Libro en Cuba, el concejal Luis Aguilera recuerda que las esculturas de la Avenida de Aguirre no son responsabilidad del municipio, sino que están tuteladas por el Museo Arqueológico y Monumentos Nacionales.

"Nosotros como concejales hemos manifestado permanentemente en los concejos nuestra preocupación. Monumentos Nacionales muchas veces se transforma en un obstáculo engorroso para reparar estas estatuas al aire libre que son, sin duda, una atracción para nuestros vecinos y turistas que visitan nuestra región", explica.

En cuanto a las esculturas de la

Plaza de Armas, "siempre manifesté en los concejos mi preocupación por la estatua que se sustrajo y que aún no se sabe nada a pesar de la denuncia hecha por el municipio. Debemos asegurar y cuidar el patrimonio que se ha logrado mantener por años".

### EL PLAN DE RECUPERACIÓN

En tanto, la concejala Carmen Zamora enfatiza en que las esculturas del casco histórico deberían ser mantenidas frecuentemente, algo que no ocurre con periodicidad, sin embargo, hay un plan pendiente que podría cambiar la cara de la ciudad.

"La buena noticia es que todas las obras de la Avenida de Aguirre forman parte del Programa de Recuperación de Espacios Públicos de SUBDERE que se inició hace algunas semanas y permitirá volver a recuperar edificios, calles y monumentos serenenses en este entorno", indica.

En este sentido, pone el énfasis en las acciones que debe realizar el municipio, pero también en el rol que le compete a la ciudadanía por mantener un espacio patrimonial.

"Las obras de las plazas de Armas y Gabriel González Videla deben ser parte de las mantenciones que el

## Iniciativa del Plan Serena

Parte de las obras que hoy están en la Avenida de Aguirre, como recuerda el concejal Velasco, fueron traídas desde Europa durante el Plan Serena para hermosear la ciudad, a las que con el tiempo se han sumado otras, de artistas chilenos como la escultura de Lily Garafulic, quien fuera artista plástica y directora del Museo de Bellas Artes.

Velasco también rememora que además del paseo de las esculturas, que contempla el tramo entre la Avenida Balmaceda y la Ruta 5, está la Avenida de los Poetas, entre el tramo de la Ruta 5 hacia el poniente, en que se exhiben bustos de poetas locales como Gabriela Mistral, Vitor Domingo Silva, entre otros.



municipio tiene que efectuar de manera periódica para preservar el patrimonio que caracteriza a La Serena a nivel nacional. Sin embargo, todo ello debe ser implementado con una campaña educativa y de cuidado dirigida a residentes y visitantes, así como de vigilancia de los espacios públicos de manera habitual”, puntualizó.

### “EL CORAZÓN DEL SERENENSE ESTÁ HERIDO”

Para el concejal de La Serena, Félix Velasco, la situación en la que se encuentran las estatuas, pero por sobre todo el centro de la ciudad, muestra una fractura en el sentir serenense, además de contribuir a

que el visitante tenga una sensación de inseguridad.

“Son más de cinco años desde el estallido social y la Avenida Francisco de Aguirre sigue en estado deplorable. No sólo la Avenida de las estatuas, sino varios edificios públicos: la seremía de Desarrollo Social, la ex seremía de Trabajo, el Mineduc por fuera y por dentro. Recordemos que el edificio de la Secreduc hay un mural histórico que hacer referencia a Gabriela Mistral. Para los serenenses la imagen de ese lugar es deprimente y, sin duda, el daño colateral a la imagen turística como puerta de entrada y recorrido que conecta La Serena con el mar”, dice.

“El corazón del serenense está

herido, está roto por esta fractura que existe en esta Avenida principal y esto redundando en una imagen turística en que cuando vienen los turistas no disfrutan. También da una sensación de inseguridad que esté todo rayado”, agrega.

El edil incluso indica que los visitantes de cruceros obvian esta parte de la ciudad en sus recorridos.

“Los cruceros vienen, recorren la Plaza de Armas, La Recova, pero hace mucho tiempo que no van a la Avenida Francisco de Aguirre y una empresa de turismo y crucero, por muy lindas que sean las obras, no van a llevar a turistas internacionales y nacionales a recorrer ese espacio”.

El concejal Velasco pone énfasis en la calidad del espacio que hoy está en deterioro. “Es único en Latinoamérica y uno de los más importantes museos del mundo al aire libre. No dimensionamos la importancia de lo que tenemos acá. (...) Hay ciudades bellas y patrimoniales, que cuidan el arte y lo difunden abiertamente como Florencia, Roma y París; tienen espacios, pero no tan extenso como la comuna de La Serena. Hay poca valoración de lo que tenemos, poca valoración al patrimonio y eso afecta en el turismo”.

Velasco indica que la comuna podría postular a patrimonio de la humani-

## Dato:

Los concejales Carmen Zamora, Daniela Norambuena, Luis Aguilera y Félix Velasco ponen el énfasis en el rol del Consejo de Monumentos Nacionales, los proyectos que se vienen y la falta de conciencia de los habitantes.

dad, tal como lo hizo Valparaíso, pero hay que hacer un trabajo profundo.

La autoridad municipal, tal como lo señaló la concejala Carmen Zamora, recuerda que hay dos proyectos pendientes que mejorarían la calidad de este y otros espacios. Sin embargo, explica, no hay plazos claros sobre su ejecución, lo que preocupa.

“Hay dos proyectos. Uno del municipio con el Gobierno Regional, que son 8 mil millones de recuperación desde la ruta 5 al Faro, donde hay importantes obras y bustos de escritores regionales, que también esperamos que se concrete”, dice.

También está pendiente el Proyecto de Recuperación de Espacios Públicos y Centros Urbanos, que significa un aporte de 6.500 millones que fueron anunciados el año pasado, concluye.



**edn** | **COTIZA**  
impresores **TU PROYECTO**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405


**elDía** | Infórmate con un medio comprometido y confiable.



AÚN NO HAY RASTRO DE FRANCO JURE

# Mejoran condiciones del mar y se intensifica búsqueda de joven extraviado

Diego Guerrero / La Higuera

 @eldia\_cl

El jueves 8 de febrero se generaron las alertas por el extravío de Franco Jure Vergara, el joven de 31 años que fue arrastrado hacia el mar por un fuerte oleaje mientras practicaba pesca artesanal con su hermano en la playa de Chungungo Viejo, comuna de La Higuera.

Labores de rebusca que se han desarrollado con un amplio despliegue de la Armada, junto a instituciones civiles que han trabajado cuanto ha permitido la luz del sol, y sorteando las dificultades de las marejadas, que afectaron a la zona desde el mismo día del accidente hasta la jornada del sábado.

Ayer, con mejor tiempo, la rebusca continuó "con los mismos medios y la misma intensidad", según indicó a El Día el gobernador marítimo de Coquimbo, Ricardo Alcaíno.

Hasta el cierre de esta edición no ha habido resultados positivos, tanto del paradero de Jure Vergara como de pistas que puedan dar tranquilidad a la familia, que ha seguido de cerca y en contacto directo con los uniformados el desarrollo de las diligencias.

## SIGUE LA REBUSCA

Alcaíno indicó que todo sigue según lo establecido en los protocolos, que establecen entre 7 a 10 días de búsqueda, con la posibilidad de que cerca del límite, estas fechas se puedan ampliar, lo que será analizado llegado el momento.

Por ahora, los esfuerzos se concentran



LAUTARO CARMONA

Los protocolos establecen entre 7 a 10 días de búsqueda, con la posibilidad de que cerca del límite, estas fechas se puedan ampliar.

**Ayer el personal de la Armada siguió trabajando en el cuarto día de labores de rebusca del joven de 31 años, quien fue arrastrado por el fuerte oleaje de marejadas mientras realizaba pesca artesanal en Chungungo. La tarea es apoyada por pescadores de la localidad y se ha podido avanzar desde el punto del accidente siguiendo la corriente, lamentablemente, sin resultados hasta el momento.**

en ubicarlo "lo antes posible", y las mejores condiciones del mar permiten

reforzar esa esperanza.

"Efectivamente, hay mejor condición", dijo el gobernador marítimo, lo que ha permitido mejorar el despliegue de pescadores de la localidad que se han sumado a estas tareas. Desde el punto cero, en los roqueríos de la bahía, se ha ampliado el rango de la búsqueda según la dirección de la corriente marítima.

Por ahora, el trabajo se realiza con los mismos medios y sin mermar en intensidad, en la ya cuarta jornada de las labores, que comenzaron la misma tarde del jueves.

que se extendieron desde Arica a Constitución.

Específicamente, cerca de las 16:00 horas del jueves, instalaban una red de pesca, cuando fueron sorprendidos por una ola que los arrastró mar adentro.

Uno de los involucrados logró salir por sus propios medios, pero Franco Jure se extravió en el mar, sin poder ser encontrado hasta el momento.

Cerca de las 17:00 horas se inició la búsqueda en terreno, que ha sido apoyada por Bomberos, la Municipalidad de la Higuera y la Delegación Presidencial Regional, que sumó un dron con el que han revisado en detalle las áreas registradas por un helicóptero, a lo que se suma trabajo por mar y por tierra.

Franco Jure tiene 31 años de edad y es parte del Club Deportivo Barrancas, cuyos miembros han realizado velatones y acompañamiento a la familia.

"Para nosotros es un conocido y amigo de cancha. Él no tenía problemas con nadie y muy sano. Por eso había buena onda con Franco, mucha gente lo estimaba por eso", expresaron fuentes del fútbol amateur.

## Dato:

**Franco Jure tiene 31 años de edad y es parte del Club Deportivo Barrancas, cuyos miembros han realizado velatones y acompañamiento a la familia.**

## EXTRACTO

Segundo Juzgado de Letras de La Serena, en causa **Rol V-21-2023**, por sentencia firme y ejecutoriada de fecha 29 de septiembre de 2023, concedió posesión efectiva de la herencia testamentaria quedada al fallecimiento de doña **Matilde del Rosario González Gómez**, cédula nacional de identidad N° 6.519.471-6 a su sobrino don **Juan Francisco Cortés González**, cédula nacional de identidad N° 7.908.875-7 en su calidad de heredero testamentario. SECRETARIO.

**Isabel Del Carmen Cortés Ramos**  
Secretario PJUD  
Diez de noviembre de dos mil veintitrés.

**Vida**  
*Salud*

PUBLICA CON

**NOSOTROS**


CONTACTO COMERCIAL

(51) 2200 410

INSTAN A BUSCAR SOLUCIONES

# Déficit de fiscales en la región: hay más de 2 mil causas por persecutor

Diego Guerrero / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

El déficit de fiscales en la zona y su impacto en la tramitación de las causas fue uno de los principales temas que el nuevo fiscal regional de Coquimbo, Francisco Cooper, abordó en su entrada al cargo, en entrevista con El Día.

Cabe señalar que, según las cifras del Ministerio Público, la región es la segunda con mayor aumento de casos (39%) y, actualmente, existe un promedio de más de 2 mil causas asignadas por fiscal. Sobrecarga que ya había analizado su antecesor, Adrián Vega, y que el nuevo líder de la Fiscalía Regional profundizó en la conversación con este medio.

“Vamos a ir hacia sistemas integrados regionales, donde hay un atraso importante en el movimiento de casos, justamente porque los equipos locales están sobrepasados, porque han aumentado los casos, teniendo la misma dotación”, afirmó.

Un escenario conocido hace años, pero que en el actual contexto de aumento de la delincuencia y del crimen organizado, se pone nuevamente sobre la mesa como una de las materias a mejorar en términos de seguridad.

Consultados, parlamentarios de la zona concuerdan en que es una preocupación y un desafío a abordar.

La diputada Nathalie Castillo coincidió en el punto de reforzar el Ministerio Público con más fiscales.

“No es nueva esta demanda, el sistema debe mejorar y disponer de los recursos necesarios para su funcionamiento, en especial para abordar la urgencia de seguridad pública, pero también en temas de género, derechos humanos y otras causas que son relevantes para avanzar en justicia”, dijo.

Asimismo, agregó que “entiendo que el Ejecutivo hace esfuerzo para la mejora continua, pero siempre es positivo consolidar un mecanismo de fortalecimiento al sistema de justicia”.

Para el diputado Víctor Pino, la situación actual “demuestra que no podemos quedarnos solo observando cómo la delincuencia se toma nuestras calles”, por lo que apunta a “dar un salto importante en la modernización de la Fiscalía Nacional, implementando un aumento progresivo y proporcional que represente realmente las necesidades de cada región”.



La falta de persecutores también fue una de las materias analizadas por el exfiscal regional Adrián Vega en su última entrevista con Diario El Día.

CRISTIAN SILVA

**En entrevista con El Día, el nuevo fiscal regional reconoció la sobrecarga laboral en la zona. Al respecto, parlamentarios indican que se debe disponer de más recursos y modernizar el trabajo del Ministerio Público para una mejor persecución de delitos. Otras medidas apuntan a optimizar el trabajo y relacionan la falta de personal a un actuar “garantista” en medio de crisis de seguridad.**

“Hoy vemos cómo, lamentablemente, estamos postergados con pocos fiscales en la Región de Coquimbo, que no dan abasto y esto permite que la criminalidad avance”, finalizó.

## OTRAS MIRADAS

El diputado Marco Antonio Sulantay reconoció que “existe consenso” sobre la falta de efectivos en Fiscalía, así como en Carabineros, la PDI y

Gendarmería. Asimismo la mejora en sus condiciones laborales.

“Su labor en el combate a la delincuencia muestra en general buenos resultados”, mencionó

Sin embargo, recalzó la “falencia” que, a su juicio, se presenta tanto en las fiscalías como en el Poder Judicial.

“Objetivamente se percibe un actuar garantista, que hace rato está agotando nuestra paciencia. Si bien se aprecia que esta visión garantista muchas veces responde a ideologías, es obvio que también podría deberse a colapsos laborales producto de la falta de fiscales. Y eso debe ser tomado en cuenta en cualquier análisis o reformas futuras que busquen solucionar el grave problema de la seguridad en nuestro país”, sostuvo.

De igual manera, el diputado Juan Manuel Fuenzalida fue crítico del trabajo del Ministerio Público, apuntando de igual modo a la optimización del trabajo.

“Desde hace rato hay un déficit en materia de fiscales, con una sobrecarga, pero también hay una falta de priorización por parte de algunos fiscales de causas que realmente hay que perseguir. Están más preocupados de perseguir aquellas que son de pública notoriedad, respecto de todas las que ocurren, sobre todo con este narcocultivo que hoy tenemos en Choapa y en Limarí, y que hoy está generando carteles importantes dentro de la región y, por lo tanto, también hay que priorizar las cosas y no seguir con estas causas que tienen mucha publicidad en los medios de comunicación, pero que dejan de lado las que realmente hoy

## Dato:

**Según las cifras del Ministerio Público, la región es la segunda con mayor aumento de casos (39%) en el país.**

día afectan a la ciudadanía”, señaló.

## PRESUPUESTO Y COMPROMISO DE AUMENTAR FISCALES

En noviembre de 2023 la Cámara de Diputados aprobó la partida presupuestaria del Ministerio Público para 2024, con un aumento del 4,5% en términos generales y un alza de 9 mil millones transferidos al programa Calles sin Violencia. Esto, con el fin de aumentar la dotación y realizar mejoras al trabajo de persecución.

En ese entonces, se expuso que la dotación de la institución es de 4.400 funcionarios. De ellos, el 18% son fiscales y el 82% directivos, profesionales y estamento técnico, administrativo y auxiliar, distribuidos en 137 fiscalías locales y 14 oficinas de atención.

A nivel país, existe una media de 500 mil causas por año, lo que implica que, en promedio, cada fiscal lleva alrededor de 1.900 causas (más de 2 mil en la Región de Coquimbo), pese a que estudios avalan que la carga por fiscal debe estar cerca de las 1.000 a 1.200.

Con mayores recursos, se anunció entonces según lo planteado por funcionarios del Ministerio Público, aumentar de 771 fiscales a 1.200.

ESCASEZ DE RECURSOS Y UNA POBLACIÓN QUE ENVEJECE

# El desafío de comunas rurales para avanzar en iniciativas para adultos mayores

Rebeca Luengo P / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Un proyecto que busca cambiar la vida y entregar dignidad a las personas mayores de Salamanca es el Centro Integral del Adulto Mayor. Un proyecto que entregará atención gratuita para las más de 6.500 personas que componen este grupo etario en la comuna, con diversas actividades recreativas y atenciones.

El edificio estará ubicado en pleno centro de la ciudad, a sólo dos cuadras de la Plaza de Armas, y ya se está trabajando el diseño y postular su construcción al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR, por cerca de \$7.800 millones y que tendrá espacios para baile, piscina, SPA y otras actividades.

Pero estos centros ¿podrían ser replicados en otras comunas, principalmente rurales, con menor población y

**Tras conocerse el proyecto de Centro Integral para el Adulto Mayor de Salamanca, un edificio de alto estándar para que las personas mayores realicen diversas actividades, otras comunas también plantean la necesidad de trabajar con este grupo etario.**

geográficamente más dispersas, pero cuya población está envejeciendo y requiere de cuidados y atención?

## UNA POBLACIÓN QUE ENVEJECE

Para la alcaldesa de Río Hurtado, Carmen Juana Olivares, los adultos mayores son una preocupación en su programa de trabajo, principalmente porque es la comuna de la región con mayor porcentaje de adultos mayores, en proporción a su población total. Es por ello que, en diversas ocasiones, ha solicitado instalar una mesa de trabajo, junto al director del

Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA, para construir o instalar un centro de acogida en la comuna de la Provincia del Limarí.

“No conozco en detalle el proyecto que se busca ejecutar en Salamanca, pero nuestra idea es tener un centro de acogida integral para adultos mayores, pero la verdad es que hemos estado solamente en conversaciones. De hecho, tengo visualizado una casa cuyo dueño es adulto mayor y la tiene en venta y espero tener el apoyo suficiente de parte del Gobierno Regional y de todas las entidades, porque acá es muy necesario”, explica a El Día Olivares.

La alcaldesa señala que es “triste” observar cuando familias de la comuna no tienen donde dejar a sus adultos mayores, padres, madres o abuelos, para que puedan ser

cuidados o ellos puedan pasar un rato en compañía de sus pares con actividades entretenidas y que sean de su interés. Sin embargo, cualquier iniciativa también se ve enfrentada a la realidad presupuestaria del municipio “porque siempre estamos con el tope de los recursos”.

Actualmente, el equipo jurídico municipal ya inició el traspaso de una propiedad equipada y “esperamos ahí tener, aunque sea una mínima solución que debemos trabajar para que se ajuste a los requerimientos y entregar alguna solución para nuestros vecinos, porque tenemos una población con mayor número de adultos mayores. El año 2023 en Río Hurtado, tuvimos sólo 17 nacimientos, y eso indica que nuestra población se está envejeciendo”.

Esto, según la alcaldesa se debe a que las parejas de las nuevas generaciones, por el costo de la vida, intereses personales y otras causas, no proyectan hijos y, además, en la comuna los más jóvenes migran en búsqueda de mejores oportunidades. “Por ello estamos trabajando este centro y voy a revisar lo planteado por Salamanca, porque claramente nosotros tenemos la misma necesidad



**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**VALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

EXTRACTO

**REMATE:** Ante Cuarto Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 2° Piso, se rematará por video conferencia, mediante plataforma zoom, el 5 de marzo de 2024, a las 13:45 horas, el Departamento N° 706 ubicado en el séptimo piso del Condominio Praderas del Milagro, con acceso principal por Avenida Alberto Arenas N° 4.530, Comuna de La Serena, incluido el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento N° 12, ubicado en el tercer piso del mismo Edificio, inscrito a fojas 9.501 N° 6.507, del año 2017, del Registro de Propiedad, Conservador de Bienes Raíces La Serena. Mínimo posturas \$ 93.711.279. Precio pagadero contado dentro de cinco días hábiles después del remate. Los interesados deberán rendir garantía para participar en subasta mediante vale vista endosable, orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, equivalente al 10% del precio mínimo, el que debe ser entregado materialmente en dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, 2 piso, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a fecha señalada para el remate. Además, deberán enviar al correo electrónico [jcsantiago4\\_remates@pjud.cl](mailto:jcsantiago4_remates@pjud.cl), copia digitalizada del vale vista y cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando nombre completo del postor, correo electrónico al que debe enviarse la invitación y teléfono, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. Demás estipulaciones y antecedentes en [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), juicio caratulado “Scotiabank con Estrada, Jenny”. Rol C-11969-2022. La Secretaria.

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**  
 Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
 Cierre después de la última función.  
 (Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
 \*Los horarios esta sujetos a modificación.





Piscina, Spa y Cafetería, entre otras instalaciones tendrá el centro integral en Salamanca.

CEDIDA

de entregar una atención integral a nuestros adultos mayores”, concluye Carmen Juana Olivares.

### RESPONDER A NECESIDADES BÁSICAS

Si bien para la mayoría de los municipios consultados, existe preocupación y se avanza en acciones en pro del bienestar de las personas mayores, también deben resolver otras necesidades históricas de sus comunas y que afectan la vida de todos sus habitantes.

Por ejemplo, en la comuna de La Higuera hay temáticas urgentes que son financiadas por el Gobierno Regional y tras la ejecución de estas

obras podrán analizar nuevas iniciativas que vayan en directo beneficio de los vecinos.

“La verdad es que estos proyectos que son presentados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, dado su costo, de momento no están contemplados debido a que en nuestra carpeta destinada a estos fondos tenemos los alcantarillados que son proyectos caros y de larga data, y que, en definitiva, son la base para realizar cualquier otro tipo de iniciativa, como por ejemplo este centro integral de referencia”, explica el alcalde Yerko Galleguillos.

Eso sí, aclara, esto no significa que las personas mayores de La Higuera no sean atendidos con programas

especiales. De esta manera, a nivel local, este grupo etario es atendido “con los programas Vínculos, Más AMA y a través del Centro Diurno (CEDAM), este último financiado por SENAMA”, añade el jefe comunal. Los tres programas son liderados por profesionales multidisciplinarios que se encargan, atienden y realizan actividades todos los días a los adultos mayores de los diversos sectores de la comuna de La Higuera.

Mientras en Vicuña, si bien no cuentan con un centro del estándar que se construirá en Salamanca, si poseen una casa de acogida, con atención financiada con recursos municipales, llamada “Nuestra Casa”, y está abierta de lunes a viernes para las personas de más de 60 años

donde realizan diversas actividades. Cada día se puede apreciar a grupos practicando talleres de biodanza, zumba, chikung y tai chi, trueque de conocimientos, baile, jardinería, así como tardes de cine, a lo que se suman atenciones como kinesiología, asistencia jurídica y otras, todas de manera gratuita.

En Illapel, en tanto, las personas mayores con dependencia leve o moderada, cuentan con un centro diurno comunitario inaugurado en abril del año pasado. El objetivo es fortalecer el envejecimiento activo y promover la vida saludable, a través de un equipo multidisciplinario compuesto por kinesiólogos, psicólogos, trabajadores sociales y terapeutas ocupacionales.

### En Coquimbo avanzan las obras

En la comuna de Coquimbo ya comenzaron las obras de su Centro Integral del Adulto Mayor en el edificio del ex centro Teletón de Baquedano. Un espacio, financiado con recursos municipales y que contará, entre otras cosas, con piscina, quincho, zonas de atención kinesiológica, farmacia, óptica, cine y además un cajero BancoEstado. El objetivo de esta iniciativa, que fue conocida y apoyada por el propio Presidente Gabriel Boric, es que sea el punto de encuentro de los adultos mayores de la comuna puerto en el que puedan realizar la mayor cantidad de trámites y servicios que requieren, actividades de su interés y que puedan compartir con sus pares. El Centro Integral del Adulto Mayor continúa sus obras y se espera pueda ser inaugurado en los próximos meses.

## MALL PUERTAS DEL MAR, AV. FCO. DE AGUIRRE 02, LA SERENA.

COMPRA EN NUESTROS CANALES OFICIALES  
CUÍDATE DE LAS ESTAFAS

centralmayorista.cl  
Compras desde \$70.000, envío \$5.990.  
Desde \$150.000, GRATIS.



VENTA WHATSAPP  
+562 22005600  
@central\_mayorista

VENTA DE GRANDES VOLUMENES  
+569 98452274  
@WMcentralmayorista

# Todo cuesta menos

## COMPRUÉBALO!

Desde 3 unidades  
**\$ 800 c/U**

FIDEOS VARIADADES 400 GR. LUCCHETTI

Desde 3 unidades  
**\$ 2.200 c/U**

BEBIDAS VARIADADES 3 LT. COCA - COLA, NORDIC, FANTA, SPRITE INCA KOLA

Desde 1 pack (24 unidades)  
**\$ 7.290 c/P**

AGUA PURIFICADA 500 ML. CLUB HOUSE

Desde 1 caja  
**\$ 1.200 c/U**

Desde 75 cajas  
**\$ 1.180 c/U**

Cada caja contiene 12 unidades

<b>ARROZ G1 LAMINADO</b> 1 KG. MIRAFLORES Desde 1 manga <b>\$ 1.490 c/U</b> <small>Cada manga contiene 10 unidades</small>	<b>NUGGETS DE POLLO</b> 3 KG. SADIA Desde 1 unidad <b>\$ 19.490 c/U</b>	<b>ARROZ G2 LARGO</b> 1 KG. COLISEO Desde 1 manga <b>\$ 1.070 c/U</b> <small>Cada manga contiene 10 unidades</small>	<b>ACEITE VEGETAL</b> 900 ML. COLISEO Desde 1 caja <b>\$ 1.750 c/U</b>	<b>SALSA DE TOMATES ITALIANA</b> 200 GR. LUCCHETTI Desde 3 unidades <b>\$ 450 c/U</b>	<b>SALSA DE TOMATES</b> 200 GR. SMART PRICE Desde 1 caja <b>\$ 240 c/U</b> <small>Cada caja contiene 36 unidades</small>	<b>MANJAR</b> 1 KG. SMART PRICE Desde 2 unidades <b>\$ 2.150 c/U</b>
<b>JUREL NATURAL</b> 425 GR. SAN JOSÉ Desde 3 unidades <b>\$ 1.600 c/U</b>	<b>HARINA CON / SIN POLVOS</b> 1 KG. SMART PRICE Desde 1 manga <b>\$ 900 c/U</b> <small>Cada manga contiene 10 unidades</small>	<b>HARINA SIN POLVOS</b> 25 KG. SMART PRICE Desde 1 unidad <b>\$ 18.100 c/U</b>	<b>FIDEOS VARIADADES</b> 400 GR. DON VITTORIO Desde 3 unidades <b>\$ 710 c/U</b>	<b>SAL FINA</b> 1 KG. LOBOS Desde 1 manga <b>\$ 460 c/U</b> <small>Cada manga contiene 10 unidades</small>	<b>AZÚCAR BLANCA GRANULADA</b> 5 KG. IANSA Desde 1 unidad <b>\$ 6.430 c/U</b>	<b>AZÚCAR GRANULADA</b> 1 KG. IANSA Desde 1 manga <b>\$ 1.250 c/U</b> <small>Cada manga contiene 10 unidades</small>

Desde 1 pack (4 unidades)  
**\$ 2.090 c/P**

CUP PERA, DURAZNO, COCTAIL 113 GR. ACONCAGUA

Desde 3 unidades  
**\$ 380 c/U**

MIFRUT VARIADADES 90 GR. VIVO

Desde 6 unidades  
**\$ 295 c/U**

JUGOS VARIADADES 200 ML. WATT'S

Desde 1 pack (6 unidades)  
**\$ 400 c/U**

LECHE LARGA VIDA VARIADADES 200 ML. COLUN

Desde 1 pack (6 unidades)  
**\$ 255 c/U**

BEBIDA LÁCTEA CHOCOLATE, FRUTILLA 200 ML. SURLAT

ELIGE UNIDADES DE UN MISMO TIPO, AROMA, SABOR. VIGENCIA HASTA EL 15 DE FEBRERO DE 2024.

PREFIERA ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Ministerio de Salud

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

## HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 15:00 a 16:30 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.  
Sólo por correo: economicos@eldia.la

### CORREDORES DE PROPIEDADES

**MR PROPIEDADES**  
997112460 - 512279815  
WWW.MRPROPIEDADES.CL

#### VENTAS

Casa Avda. El Santo, Valle del Sol, 3 dormitorios, 2 baños, e/vehículos, albañilería de ladrillos, 81/271 m<sup>2</sup>, UF 4.600, conversable.

Casa Pampa Baja, frente Colegio Andrés Bello, esquina, 2 pisos, 3 dormitorios, 2 baños, e/vehículos, 92/142 m<sup>2</sup>, cerca Balmaceda, UF 4.600.

Parcela Las Rojas, Valle Elqui, cerca Ruta 41, plana, luz, agua, acceso pavimentado, cercada, árboles, 12.000 m<sup>2</sup> aprox., \$70.000.000.

### PROPIEDADES

#### ARRIENDO - CASA

Copiapó, La Serena, Coquimbo: Arriendo casas y departamentos amoblados a empresas. F: 991644403

\$2.000.000, La Serena, sector Huanhualí a Empresas Centro Médico. F: 991884840

Se arrienda casa para empresa, Jardines del Milagro II, La Serena. Contacto: F: +56978408374

<normal>Villa La Florida, 3 dormitorios, entrada vehículo, ampliada, canon \$530.000, año corrido, disponible marzo. F: +56997107316-</normal>

Arriendo casa año corrido, 4d, 2b, estacionamiento, casa esquina, cerco eléctrico, Villa Peñuelas Oriente, Avda. S. Allende, Coquimbo. F: +569 83382923

#### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Céntrico departamento en condominio, amoblado, \$500.000, año corrido, 2 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, conserjería las 24 horas, quincho, piscina, áreas verdes, sector Puerta del Mar, 963743536. WhatsApp F: 921901188

Departamentos y casas a turistas, desde \$35.000 diario hasta \$130.000, diferentes sectores. F: 512 220280 - 995642860

Casa grande, para 10 personas, 5 dormitorios, 3 baños, para turistas, diario \$130.000. F: 512 220280 - 995642860

Departamento en la playa, 5 personas, \$65.000 diarios. F: 995642860

La Serena, Avda. del Mar, Depto. desde marzo a diciembre, para 6 personas. F: 964289519 - 982523700

#### ARRIENDO - LOCAL

Oficina para profesionales, abogados, arquitectos, ingenieros, contadores, médicos y psicólogos, metraje de 16 m<sup>2</sup>, ubicada en centro de La Serena, incluye baño, sala de espera, cafetería, estacionamiento incluido, \$350.000. F: 950269752

#### ARRIENDO - PIEZA

La Serena, Centro, pieza, cable, wifi, ducha, todo incluido. F: 987287846

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

#### VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

Vendo o Arriendo casa colonial, centro Vicuña, 9.300 UF, (\$1.500.000). F: 949793444

Casa 3d, 1b, cocina, entrada auto, patio, rejas, Los Torreones, Cía. Alta, \$75.000.000. F: 942053896

La Serena, San Joaquín, 96.62 m<sup>2</sup>, construidos, 3 dormitorios, 2 baños, patio, estacionamiento, 5.000 UF, vende su dueño. F: 922142545

#### VENDO - TERRENO

Vendo Parcelas Rosario Oriente de 6.000 m<sup>2</sup> a 18.000 m<sup>2</sup>, valores desde \$32.000.000 a \$65.000.000. Oportunidad, sin comisión. F: +56994996979

Se vende Terreno Tongoycillo, 5.040 m, \$20.000.000. Contacto: F: +56978408374

Parcela 9.400 metros, en el Valle, 15 km de La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial, privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

Terreno 20 Hás. en Andacollo, cerca pueblo, agua, \$110.000.000. F: 942053896

### VEHÍCULOS

#### VENDO - AUTOMÓVIL



**Volkswagen Passat 2000 Modelo sedán, automático, 1.8 turbo, azul niebla metalizado. Pintura, llantas originales. Documentos al día, sin deudas. \$3000000 F: +56939340905**

Ford New Focus 2015 Valor, \$7.500.000. F: +56982150403

Vendo colectivo Hyundai Accent 1.4, 2018, Línea 51 Coquimbo-Tierras Blancas, buen estado, única dueña, papeles al día, \$16.000.000. F: 995409031

Taxi básico, Great Wall Volex C30, 1,5, 2016, 100.284 Km, impecable, listo para trabajar, papeles al día, con cupo patente, \$25.000.000, conversable. F: 953032477

Vendo patente taxi básico. Solo WhatsApp F: +56 994476576

Vendo auto Hyundai Tucson, 2006, 2.0, bencinero, buen estado, neumáticos nuevos, cierre, alarma, alza vidrios, documentos al día, \$5.700.000, conversable. F: +56982820342

#### VENDO - CAMIÓN

Mercedes Benz Atego 1015 2012 equipo de frío, carrocería fibra, 8.000 Kg. F: 981292959

Hino GD 1426 2010 10.000 Kg. F: 981292959

Hino GD 1426 2012 con carrocería térmica. F: 981292959

Camión chico marca Changan modelo MD201e5, dos puertas tracción 4x2, cilindrada 1.200, equipo que combustible gasolina, origen china, capacidad de carga 1.000 kilos, \$6.000.000. Fono F: +56 936574907

#### VENDO - CAMIONETA

Chevrolet Dmax, D/C 2015 Único dueño, \$10.500.000. F: 977574037

#### VENDO - FURGÓN

\$9.500.000 + IVA, se vende furgón cerrado, blanco Volkswagen Transporter Carga 2.0, año 2018, Full equipo, diesel, carga 1.000 Kg, largo 5.30, ancho 1.90, alto 1.90. Excelente estado. Interesados llamar F: 992244676

### OCUPACIONES

#### REQUIERO CONTRATAR

Restaurant necesita personal para todos los puestos. Currículum a: F: restaurantplaya2@gmail.com

Restaurant necesita personal para todos los puestos. Currículum a: F: restaurantplaya2@gmail.com

Empresa de Seguridad busca Supervisor con experiencia, C.V. a: F: postulaciones@garyc.cl

Se necesita Educadora Diferencial y Asistente de Párvulos. Contacto: F: +56961557554

Se requiere contratar personal para Área Administrativa con conocimiento avanzado en Office, cálculo y pago de sueldos y leyes sociales, confección de contratos de trabajo, uso y manejo de Previred. Reales interesados enviar sus antecedentes académicos y curriculares a la siguiente casilla electrónica: F: empleoslaserena@gmail.com

**Funeraria requiere diez vendedores, sueldo base \$500.000, más bono, comisión, turnos día, noche. Tratar F: 987442364 solo interesados.**

Necesito persona para atención de Adulto Mayor y labores de hogar, de lunes a sábado. Llamar después de las 17:00 horas. F: 968556112

Centro Médico de La Serena, necesita contratar: Técnico en nivel superior con o sin experiencia para integrarse a un equipo de trabajo multidisciplinario, con capacidad de trabajar en equipo. Enviar Currículum Vitae a: F: curriculumv.centromedico@gmail.com

Colegio de La Serena, requiere contratar Profesor/a de Enseñanza Básica, Historia y Geografía; Inglés y Religión para planta docente 2024. Interesados enviar antecedentes al correo: F: postulantes.direccioncolegiols@gmail.com

Empresa requiere para Establecimiento Penitenciario de Huachalalume: Maestros de Cocina. Choferes, licencia clase B. Auxiliares, no se requiere experiencia. Interesados enviar C.V., Certificado de Antecedentes y Pretensiones a: F: analia.helbig@sodexo.com

Colegio de Las Compañías de Enseñanza Básica, con carrera docente, requiere contratar para el año 2024: Coordinador Pedagógico, con experiencia en el cargo por 40 horas. Educador Tradicional, acreditado, 12 horas. Enviar antecedentes a: F: docentes.educacion.chile@gmail.com

**\*\*\* Solicito señora \*\*\* limpieza y lavado en cabañas puertas adentro sueldo y bono. F: +56988397380**

Busco Maestro Soldador para Maestranza en Pan de Azúcar, sector San Rafael 2. Interesados llamar al F: +56 976693895

Se requiere Instructor/a de Yoga para La Serena. Enviar currículum a: F: consultorayservicio@gmail.com

#### EMPLEO BUSCAN

Busco empleo de pintor, Deptos, casas, parcelas. Se solicita trabajo como conserje en conjunto cerrado. Se solicita trabajo para cuidar parcelas o casas campestres. F: 994207444

### GENERALES

#### VENDO

Vendo sepultura 4 capacidades más reducciones (4), Parque La Foresta. F: 936789519 - 977641030

#### COMPRO

Compramos chatarras de fierros, aluminios, bronce, radiadores. Retiramos y desarmamos en terreno maquinarias, estructuras, buses, camiones, autos, etc. F: +56963896954

Compro Armas Antiguas o de Colección. F: 990125090

#### SERVICIOS

Servicios: Eléctrico, gasfiter, albañil, carpintero y otros. F: 975912722

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

**\*\*\*Trabajos en construcción\*\*\* Techumbres. Pinturas. Gasfitería. Revestimientos. Pavimentos. Ampliaciones. Remodelaciones y otros. F: 996340769**

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

**Crematorio Unión de Cristo, valor insineración \$1.300.000. Tratar F: 987442364**

¿Te adeudan pensiones de alimentos? Somos un Estudio Jurídico especializado en el cobro de alimentos mediante procedimientos legales. Consulta para reserva a

través del fono +56944104555 o al correo frobledoneira@gmail.com F: .

Calefon de todos los tipos, reparaciones mantenciones, gasfitería integral, técnico autorizado. Fono F: +569 64804305

**Realizamos Despedida de Solteras, Cumpleaños y Show para parejas. F: +56989280544**

**Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-51256872**

**\*\*\* Cabañas, piscina, tinajas, tobogán, tirolesa en Pan de Azúcar. F: +56988397380**

Abogado Especialista Inmuebles: Herencias, posesiones efectivas, elaboración de escrituras, testamentos, compraventas, estudio de títulos, arrendamientos, juicios. F: +56982358814

#### SÓLO MAYORES

**Carolina, boliviana, independiente. F: 935835268**

Laurita, 18 añitos, nueva, besos reales, lugar céntrico. F: 973478214

Naomi, primera vez en Serena, delgada, bello cuerpo. F: 926942972

Fernanda recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Gabriela, nueva, \$15.000 el momento, lugar céntrico, también a domicilio. F: +56965675888

Natalia paraguaya recién llegada promoción \$10.000. F: 948760750

**\*\*\* Damas de compañía \*\*\* estupendas jóvenes y maduras 24 horas. F: +56984777305**

Claudia, exquisita chilena, atiende caballeros. F: 933483127

#### MAYORES REQUIEREN

**\*\*\* Gana desde 500 mil semanales \*\*\* Solicito señoritas para agencia. F: +5693256388**

### LEGALES

#### LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al Cheque N° 7573134 de Tesorería General de la República por un monto de \$367.885 a nombre de C/V Manuel Isla EIRL, de la Cuenta Corriente N° 9023691 Banco Estado.

**edn** impresores

**COTIZA CON NOSOTROS**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

UF 12.02.24: \$ 36.706,10

DÓLAR COMPRADOR: \$970,20

DÓLAR VENDEDOR: \$970,50

IPC DICIEMBRE: -0,5%

IPSA: +0,52%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.032,61 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,49% y cerró en 30.512,17 puntos.

EN DEFENSA DE SU MAR Y TRADICIÓN

# La Higuera contra el Área Marina: pescadores enfrentan a Presidente Boric

**Hoy se desarrollarán los alegatos del recurso de protección que presentaron gremios de pescadores de la comuna en contra del decreto que crea el Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos.**



La principal crítica al proceso es la falta de participación de las comunidades involucradas.

CEDIDA

comuna de Freirina (Atacama) por el norte hasta Punta Poroto (Coquimbo) por el sur, aseguran que se ha planteado sin un diálogo abierto ni una inclusión significativa de quienes más sentirán su impacto: los pescadores y habitantes de La Higuera.

Jorge Cabrera, dirigente de la pesca artesanal, señala que “la creación del Área Marina bajo estas condiciones es inaceptable. Hemos sido marginados del proceso, y nuestras preocupaciones y propuestas han sido sistemáticamente ignoradas. Es hora de que el Gobierno escuche”.

En tanto, Maricel Varas, dirigente social de La Higuera, destaca la unidad de la comunidad. “Estamos juntos en esto, pescadores y vecinos, luchando por el futuro de nuestras familias y por un mar que nos ha dado tanto. No permitiremos que decisiones tomadas lejos de nuestra realidad nos arrebaten lo que es nuestro”.

El decreto en cuestión genera serias inquietudes entre los habitantes de La Higuera, particularmente entre aquellos dedicados a la pesca artesanal, una actividad tradicional y esencial para la economía local.

Plantean que existe preocupación por los alcances del AMCP-MU, ya que podría restringir el desarrollo de proyectos en la zona costera y, por ende, afectar las posibilidades económicas y el crecimiento de la región a largo plazo.

Equipo El Día / La Higuera  
@eldia\_cl

La comunidad de La Higuera se prepara para un día decisivo este lunes en la Corte de Apelaciones de La Serena, donde se enfrentarán al decreto presidencial que busca instaurar el Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos “Archipiélago de Humboldt”.

Este decreto firmado por el Presidente Gabriel Boric ha generado rechazo entre los pescadores y habitantes de la comuna, quienes ven en esta medida una amenaza directa a su actividad productiva.

“El Presidente Boric, al firmar este decreto, no solo ha ignorado nuestras

voces, sino que también ha puesto en peligro nuestra existencia”, afirma Raúl Julio, Presidente del Sindicato de Pescadores de Totoralillo Norte. “Este lunes, llevaremos nuestra lucha a la Corte, esperando justicia y respeto por nuestra comunidad”, agrega.

La principal crítica al proceso de creación del Área Marina, es la falta de participación de las comunidades involucradas. El decreto, que extiende el Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos a 574.873,01 hectáreas, desde Punta Pájaros en la

## AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, **rematará el 28 de febrero de 2024, a las 11:00 hrs.**, inmueble ubicado en La Serena, Pasaje Nicolás Correa N° 3001, sitio 30 manzana 1, Loteo “Monjitas Oriente”. Inscrito a fojas 93, N° 62 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2019. **Rol de avalúo N° 1277-30**, de La Serena. Mínimo para la subasta **\$11.909.080.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$1.190.908**. Demás condiciones autos **“BANCO DEL ESTADO con HENAO”**, Rol C-2536-2020, del tribunal citado.

Isabel Cortés Ramos  
Secretaría Subrogante.

La Serena, veinticinco de Enero de dos mil veinticuatro.

EXTRACTO

REMATE. 29º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1.409, piso 18º, Santiago, subastará el 6 de marzo de 2024 a las 14:30 horas en caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs. correspondiente al departamento N°303 del piso 3º y la bodega N°27 del 1º piso, ambos del Conjunto Habitacional denominado Condominio Lagunas del Mar - Lote A dos Edificio La Dos, ubicado en Avenida Pacífico N°751 comuna de La Serena. Se incluye para todos los efectos legales el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie N°125 del mismo condominio. Asimismo, se comprenden los derechos de dominio, y uso y goce en el terreno y en los demás bienes comunes de toda la edificación en la forma y proporción establecidas en la Ley número 19.537. El dominio a nombre de la parte demandada se encuentra inscrito a fojas 5.903 N° 3.926 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2015. Mínimo para iniciar posturas \$80.613.706.- Precio deberá pagarse contado, dentro de 5º día hábil siguiente a remate. La subasta se desarrollará mediante video-conferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29º Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Link: <https://zoom.us/j/99860721768?pwd=N1N-VR29hWUt0blFoTytzcmpMTTZVdz09> Código de acceso: 359387. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica [jcsantiago29\\_remates@pjud.cl](mailto:jcsantiago29_remates@pjud.cl), hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia –por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se equiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Se hace presente que la subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Demás bases y antecedentes constan en autos caratulados “ITAÚ CORPBANCA contra OSORIO REILICH JORGE ANTONIO”, Rol C-9065- 2022. La Secretaria.

EN COQUIMBO

# Explosión de colores en Carnaval de Tambores y Arte Callejero

**Pasacalle recorrió desde Avenida Varela hasta el Barrio Inglés. La comunidad se deleitó con batucadas, grupos de baile y malabaristas, entre otros artistas, que encendieron la temporada estival en la comuna puerto.**

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia\_cl

Una verdadera fiesta de colores, música y sana diversión fue la que se vivió en Coquimbo con la puesta en marcha de la XV versión del "Carnaval de Tambores y Arte Callejero", que deslumbró a miles de vecinos, vecinas y turistas.

La comunidad fue testigo del paso de las batucadas, comparsas, malabaristas y grupos de baile que animaron

y encendieron la tarde del sábado.

El evento comenzó a eso de las 16 horas en Avenida Varela, a la altura del colegio Claudio Arrau, donde avanzó hasta Avenida Videla para luego finalizar en el frontis del edificio consistorial de Coquimbo con la presentación de todas las agrupaciones de batucada y baile que llegaron desde distintas comunas del país.

La felicidad y alegría del público se hizo sentir fuerte en las calles del sector céntrico de la ciudad porteña, familias enteras aplaudieron las destrezas de las y los artistas.



CEDIDA

El evento también se realizó en la Parte Alta y Punta Mira, donde la comunidad agradeció la descentralización en las actividades de la temporada estival.

Rubén Godoy, coordinador de la Oficina de la Juventud y Acción Voluntaria del Municipio de Coquimbo, expresó que "estamos súper contentos de poder colaborar con esta iniciativa, en la que buscamos que un espacio gris se llene de color, alegría, que la gente vuelva a las calles y más en estos tiempos que necesitamos un momento de distracción. Son alrededor de 850 artistas que llegan a la comuna de manera gratuita, eso es lo más importante".

Antonieta Ortiz, coquimbana del sector de San Juan, destacó la actividad, y manifestó que "lo que más me llamó la atención es la juventud y la energía, los tambores, los ritmos".

Por su parte, Miguel Arias asistió con su familia a presenciar el carnaval que, según comentó, fue de su total agrado. "Estamos viniendo siempre a estos festejos que hacen que son muy bonitos, nos encantan. Felicitaciones a todos los jóvenes que hacen estos eventos que son tan bonitos".



**La Serena**



## DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIOS

1) Bernardo O'higgins N°290  
Lunes a jueves 8:30 a 15:30 hrs.  
Viernes 8:30 a 15:00 hrs.

2) Delegación Las Compañías, Esmeralda N°2422  
Lunes a viernes 8:30 a 13:30 hrs.

### Facilidades para pago de los Derechos de Aseo Municipal.

Como apoyo a nuestras vecinas (as) en el marco de la ley N° 21.554, el Concejo Municipal de La Serena aprobó las facilidades para pago de los Derechos de Aseo:

#### Para deudas desde el 30 noviembre de 2018 hacia atrás:

- Se podrá condonar el total de las deudas

#### Para deudas entre el 30 de abril de 2019 y el 30 de noviembre de 2023

Condonación de los intereses y multas en distintos porcentajes, para ello debe cancelar bajo 2 alternativas únicamente de manera presencial:

- Si el pago de la deuda es al contado (cancelado con cualquier medio de pago), podrá optar a la condonación del 100% de las multas e intereses.
- Si la deuda se paga en cuotas, deberá suscribir un convenio de pago, condonándose el 70% de las multas e intereses.

El plazo para acceder a estas facilidades vence el 18 de abril de 2024 y debe hacerse de manera presencial en los módulos de atención de derechos de aseo.

**• DONDE EL GUATÓN •**  
PARRILLADAS



ESTAMOS ATENDIENDO DESDE  
LAS 12:00 HASTA LAS  
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en  
Pedidos Ya y en nuestro  
restaurante para público con  
todas las medidas sanitarias

**RESERVAS: 512 211519**

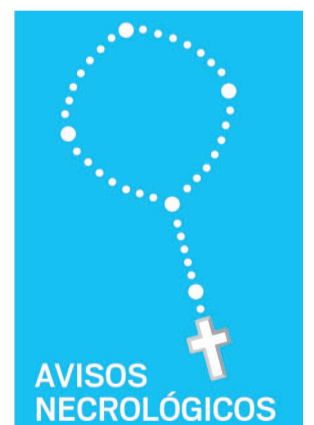
**SVM Laboratorio Clínico  
SANTA MARIA**

**EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO**

**Resultados de exámenes  
disponible por internet**

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO  
EN LA SERENA Y COQUIMBO

[www.laboratoriosantamaria.cl](http://www.laboratoriosantamaria.cl)



**AVISOS  
NECROLÓGICOS**

Desde cualquier lugar,  
ingrese a:  
[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)  
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam  
Agradecimientos • Oraciones  
Condolencias • Misas



LOS "VERDES DEL LIMARÍ" NO COMPITEN DESDE EL 2016

# Club Deportes Ovalle expectante tras postulación a Tercera División B

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia\_cl

El 2016 fue la última vez que los hinchas de Club Deportes Ovalle pudieron ver a su equipo participar en un campeonato nacional federado. En esa oportunidad, los "Verdes del Limarí" participaron en la Segunda División Profesional, pero una resolución del Tribunal de Disciplina de la ANFP provocó el descenso por secretaría del histórico club.

Desde entonces, los hinchas más acérrimos del CDO han esperado por su retorno, y este sueño podría hacerse realidad durante la presente temporada.

Hace aproximadamente dos años que un grupo de ovalinos se organizó para reactivar el club, creando una escuela de fútbol infantil y conformando un equipo de proyección, con el cual participaron en una liga nacional no federada, alcanzando incluso la final del torneo clausura.

Por este motivo, la directiva de Club Deportes Ovalle confirma que ya presentó la postulación a la Tercera División B, entregando el libro de cargos el pasado 26 de enero, con todos los antecedentes solicitados por la ANFA.

De esta manera, los "Verdes del Limarí" están expectantes a la respuesta que entregue la organización del campeonato, confiando en que la resolución sea positiva para ellos,

**El histórico CDO ha dado un importante paso en su eventual regreso competitivo, tras presentar toda la documentación necesaria para participar en la quinta categoría del fútbol nacional. Desde la directiva del club esperan que la respuesta sea positiva, en consideración a los 61 años de historia que tiene la institución.**



EL OVALLINO

Durante el último tiempo, Club Deportes Ovalle se ha reactivado a través de un equipo de proyección sub 18.

en consideración a los 61 años de historia que tiene el club.

"Entre los requerimientos que son

claves dentro de la postulación, se especifica que la institución tenga una historia y un reconocimiento a

nivel nacional, y eso Deportes Ovalle sí lo tiene. Lo otro importante, es que esta es una institución que viene desde el fútbol profesional, en 2016 se descendió por secretaría a Deportes Ovalle, y ahí tenemos un certificado de descenso que respalda un cupo en el fútbol amateur, quizás no en la Tercera A porque han pasado muchos años, pero sí en la Tercera B", declaró el Dr. José Miguel Núñez, presidente de Club Deportes Ovalle.

"Este no es un club que está recién naciendo o postulando, es una institución que por razones administrativas no se había podido organizar para postular, pero en los últimos dos años se ha trabajado administrativamente y también desde un punto de vista deportivo con jugadores de la zona, para acceder a competir en el fútbol amateur. Ahora estamos solicitando un cupo en el campeonato, y desde mi punto de vista Deportes Ovalle se lo merece, sería una gran injusticia que así no fuera", agregó el dirigente y médico ovalino.

En este punto, coincide el comunicador Luis Carlos Contreras, quien también forma parte de la directiva del club. "La ciudad lleva muchos años soñando con el retorno. Creo que merecemos un cupo en la Tercera División, porque somos un club con tradición en el fútbol chileno. Respetamos los plazos estipulados y estamos esperando la respuesta. Tenemos confianza en que será positiva porque hemos demostrado seriedad", indicó.

## EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 2054-2023, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con PEÑA VARGAS, REMIGIO HERNAN", se rematará el próximo 27 de febrero del 2024, a las 10:00 horas, inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N° 207, 2° PISO, EDIFICIO "B", DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° 64, CONDOMINIO MISTRAL ORIENTE II, CALLE COLOMBIA N° 1101, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 8100, N° 5397, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2019; se rematará por el mínimo de \$55.345.528. El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en causa mencionada.

Ingrid Marlene Ebner Rojas  
Secretario PJUD  
Cinco de febrero de dos mil veinticuatro

## AVISO DE REMATE

El 3° Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el 27 de febrero de 2024, a las 10:00 hrs., el Departamento N° 305, tercer piso del edificio B, "Condominio Mistral Oriente V", con acceso principal por calle Balada N° 2.813, La Serena. Se comprende el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento N°53 primer nivel del mismo condominio. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley 19.537 y al Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas 9.139 N° 6.023 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2021. Rol de avalúo N° 982-215, de La Serena. Mínimo para la subasta \$56.806.176.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$5.680.617. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con LUCAS", Rol C-2335-2023, del tribunal citado.

Erick Barrios Riquelme  
Secretario Subrogante  
La Serena, veintiséis de Enero de dos mil veinticuatro.

## REMATE

El 1° Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el 29 de Febrero de 2024, a las 09:00 hrs., es el inmueble consistente en el sitio y casa ubicado en Avenida Mar Atlántico N°503, sitio 6 de la manzana 1 del Conjunto Habitacional "San Pedro del Mar", Etapa A, comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 7309, N° 5484, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2013. Rol de avalúo N° 4100-6, comuna de La Serena. Mínimo para la subasta \$46.852.116.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$4.685.212. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con YUTRONIC", Rol C-1005-2023, del tribunal citado.

Ingrid Marlene Ebner Rojas  
Secretaría.

**PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la  
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

**Oración Milagrosa**

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

**Devoción a Jesús**

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

**Confío en Dios**

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

**Gracias Virgen de Andacollo**

Por favor concedido

**El Tiempo**

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY 11/19	MARTES 11/21	MIÉRCOLES 11/19	HOY 12/19	MARTES 12/18	MIÉRCOLES 13/19	HOY 3/28	MARTES 5/30	MIÉRCOLES 7/31	HOY 4/28	MARTES 3/30	MIÉRCOLES 5/29	HOY 10/29	MARTES 11/31	MIÉRCOLES 13/30	HOY 11/25	MARTES 13/27	MIÉRCOLES 15/29	HOY 5/26	MARTES 4/28	MIÉRCOLES 6/26	HOY 12/18	MARTES 12/18	MIÉRCOLES 13/17	HOY 6/23	MARTES 5/23	MIÉRCOLES 6/22
Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 3			Radiación 4			Radiación 4					

**TV Abierta**

**02 Chilevisión**

06.30 Contigo CHV Noticias A.M. 08.00 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 17.30 Las mil y una noches 18.30 Lo mejor - Relaciones peligrosas 19.30 Pasión prohibida

20.30 CHV Noticias central  
22.30 Top Chef Vip  
00.45 Relaciones peligrosas  
02.00 Programación de trasnoche  
05:45 Primera Página

**04 TVN**

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:30 ¿Quién se robó mi vida? 15:50 Hoy se habla 17:10 El clon. 18:30 Carmen Gloria a tu servicio 19.30 Amor en juego

21.00 24 horas central  
22:35 TV Tiempo  
22:45 Yo decido amar  
23:55 Todo por mi familia  
01:00 Medianoche  
02:00 Mea Culpa  
02:45 Informe final TV Tiempo  
03:00 El cuento del tío

**05 UCV TV**

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12.00 Anatomía según Grey. 13.00 Más me late. 14.00 Somos un plato. 15.00 La vitrina 360. 15.30 El precio de la historia.

21.00 Toc Show  
22.00 Me late  
00.00 Toc show  
02.20 La vitrina 360  
02.50 El superagente 86  
03.00 Me late.  
05.30 Somos un plato

**07 La Red**

05 30 Swiss Nature Labs. 11.00 Antena 3D. 13.00 Antena 3D. 15.00 Swiss Nature Labs. 15.30 Hola, Chile. 19.30 Como dice el dicho.

21.00 La Rosa de Guadalupe  
22.00 Mentiras verdaderas  
00.30 Asi somos  
02.00 Grandes mentiras  
03.00 Comisario Rex  
04.00 Cierre de transmisión

**11 Mega**

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16.20 Secretos de sangre 18:05 Nehir 19:00 Resumen Yali Çapkini 19:15 Como la vida misma

21:15 Meganoticias Prime  
22:25 El Tiempo  
22:30 Generación 98  
23:30 Seyran y Ferit  
00.30 Secretos de sangre  
01.30 Como la vida misma  
03:15 Dulce ambición

**13 Canal 13**

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14.35 Melissa 15.50 Doña Bárbara. 17:00 Lo mejor de Tierra Brava. 19.00 ¡Qué dice Chile!

20.45 Teletrece  
22:03 El Tiempo  
22.10 Tierra brava  
00:20 Ellas soy yo, Gloria Trevi  
01.20 Tierra brava en bruto  
02.00 Teletrece noche  
03:00 La ley y el orden  
03:30 T13 en vivo informa

**Síguenos en TikTOK**

**@diarioeldia**

CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

**UTILIDAD PÚBLICA**  
Teléfonos de consulta

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA**  
**+569 66522944**

Fono regional COVID-19  
**800 12 3960**

**HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO**  
**+569 89203167**  
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas  
**512-336281 - 512-336702**

**Vida Social**

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

**SANTORAL**

Panfilio, Pamela

**URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

**FARMACIAS**

LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
Farmacia Dr. Simi. Diego Portales 331	
OVALLE	
Cruz Verde, Vicuña Mackenna 184	

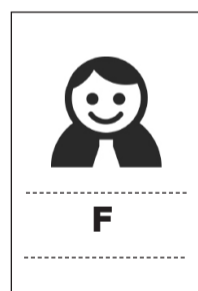
**Mareas**

HOY		
06:00	0.13 B	
11:57	1.35 P	
17:51	0.23 B	
MAÑANA		
00:10	1.73 P	
06:39	0.17 B	
12:43	1.37 P	
18:42	0.30 B	

**Sudoku**

	7			9	6		4
	8		1	4			3
4		9		6		7	
3		6		1			9
5			8		4		6
1				3	4		5
	5		4		1		7
	6			5	1		4
8		4	7				9

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

ε	6	5	2	9	7	1	8
8	4	2	1	5	6	ε	9
7	9	1	8	ε	4	2	6
5	2	4	ε	7	9	8	1
9	1	ε	4	6	8	7	5
6	8	7	5	1	2	9	ε
1	7	8	9	2	5	6	4
2	ε	6	7	4	1	5	8
4	5	9	6	8	ε	7	2

**Puzzle**

**Puzzle No 8554**  
\*cont. de la lectura

enviase, inv.	↗	saldría el sol	nabos	deidad egipcia	↖	rezar teluro	conduc-to corporal	
curarte								
*la foto								
↙								
gusto						dónde, París opaco, inv.		
casi enano					F de los Alpes			
treinta días				anudan sustento				
cerio, inv. naipe				peste diosco-rácea				
estrella inglesa	↗	dueño	*fin de la lectura					
anudabas			taza sin asa	argón				
↙					Jesús eses			
pasión					siroco este			
catá- logo				ungiese				

**SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR**

	A								
	C	I	E	G	A				
	C	O	N	V	E	R	S		
	R	E	A		A				
	A	S		A	M	N			
	V	S		A	T	A	D		
P	A	R	I	E	N	T	E	A	R
L	O	S	L	E	D	R	O	L	A
A	M	E	L	O		E	D	O	M
D	O	R	A		A	D	A	J	I
A	S	E		A	M	A	S	A	S

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.  
AMOR: El sexo no lo es todo en la relación, sin sentimientos solo queda en nada. SALUD: Busque distracciones para así bajar esos cuadros de estrés le han estado afectando. DINERO: Gastos fuera de lo programado pero necesarios para usted. COLOR: Naranja. NÚMERO: 19.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.  
AMOR: Si las demás personas le demuestran cariño no sienta vergüenza de expresárselos también, eso es hermoso. SALUD: Practique deporte ya que ayudará a que la vitalidad regrese. DINERO: Cuidado con que las distracciones le desvíen de sus metas. COLOR: Café. NUMERO: 23.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.  
AMOR: Quienes se le han acercado tienen mucho más que entregarle a usted que solo su imagen, debe entender eso. SALUD: Cuidado, no desatienda las sensaciones que aparecen en usted. DINERO: No deje de lado sus responsabilidades en el trabajo. COLOR: Café. NÚMERO: 14.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.  
AMOR: Busque siempre la mejor manera de enfrentar las cosas de modo que los que le rodean no salgan perjudicados. SALUD: Olvídense de sus achaques, son solo eso. DINERO: Vaya organizando todas sus finanzas para la segunda mitad del mes de febrero. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 22.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.  
AMOR: Cuidado con estar haciendo demasiado caso a los rumores que surgen por ahí. SALUD: No desperdicie su vitalidad en tanto trasnoche, eso no le ayuda cuando la salud no está bien. DINERO: Medite mejor esos proyectos que le están ofreciendo. COLOR: Lila. NÚMERO: 17.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept.  
AMOR: Debe salir adelante y superar los malos tranes por lo que su corazón acaba de pasar. SALUD: Evite los altercados, no le hace nada bien para sus nervios. DINERO: Aún quedan bastantes gastos por hacer frente durante el mes de febrero. COLOR: Gris. NÚMERO: 7.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.  
AMOR: Buscar la felicidad es una lucha constante, pero que vale la pena hacerla. SALUD: Ojo con gozar la vida como si no hubiera otra. Hay que disfrutar, pero no debe dejar de cuidarse. DINERO: Cada día puede ser un inicio para que su futuro económico sea mejor. COLOR: Morado. NÚMERO: 25.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.  
AMOR: Inicia un buen ciclo para quienes están en una relación sólida. SALUD: Disminuya su ansiedad y su salud se irá beneficiando día a día. DINERO: Esos ingresos extra los podría usar para ponerse al día con lo pendiente que está debiendo. COLOR: Violeta. NÚMERO: 26.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.  
AMOR: Todo el mundo en algún momento se ha equivocado, pero más importante es corregir las cosas y seguir con su vida. SALUD: El consumo de las bebidas energéticas pueden dañar su corazón. DINERO: Organice los proyectos que aún tiene pendientes. COLOR: Celeste. NÚMERO: 5.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.  
AMOR: Iniciar una nueva relación no es experimentar y jugar con los sentimientos quien se cruce en su camino. SALUD: Cuidese de los accidentes laborales. DINERO: Si la otra oferta no es segura es mejor que se quede en el trabajo que tiene actualmente. COLOR: Plomo. NÚMERO: 18.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.  
AMOR: El amor entre ustedes puede vencer la envidia que las demás personas sienten. SALUD: Cuidado con encerrarse pensando que la soledad ayudará en su recuperación. DINERO: Es importante que se asesore bien antes de desarrollar proyectos de emprendimiento. COLOR: Azul. NÚMERO: 6.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.  
AMOR: Trate de evitar que los problemas ajenos afecten su relación de pareja. SALUD: Prevenir es mucho mejor que estarse lamentando después. DINERO: Guarde algo para más imprevistos ya que aún queda bastante del mes de febrero. COLOR: Marengo. NÚMERO: 1.

SEGÚN ESTIMACIONES DEL GOBIERNO

# Reconstrucción por los incendios de Valparaíso se alargará dos años

Efe / Chile

 @eldia\_cl

El presidente Gabriel Boric, reconoció este domingo que la fase de reconstrucción por los incendios en la Región de Valparaíso, los más mortíferos de las últimas décadas en Chile, con 131 personas fallecidas, “no va a ser un proceso fácil” y estimó que volver a levantar todo lo que el fuego calcinó “tomará un par de años”.

“No generaremos falsas expectativas. Esta es una tarea muy grande”, dijo el mandatario en una rueda de prensa desde el estadio Sausalito de Viña del Mar, una de las zonas más afectadas por los fuegos.

El mandatario anunció que hoy se va a constituir el Comité de Reconstrucción, encargado de “coordinar los esfuerzos de esta tarea ardua y difícil”, que será encabezado por la ministra de Desarrollo Social, Javiera Toro.

Además, recaló que la reconstrucción se llevará a cabo “con el apoyo y participación de vecinos y con las municipalidades”, y añadió que entre las labores que se pondrán en marcha en los próximos días está el retiro de 50.000 toneladas de escombros.

“Vamos a contar con más máquinas, especialmente para trabajar de noche para que haya más presencia del Estado”, precisó.

Los incendios, que afectaron en especial a cuatro comunas de la región porteña -Viña del Mar, Linares, Villa Alemana y Quilpué- han calcinado más de 10.000 hectáreas y han dejado, según cifras oficiales que aún no están cerradas, unos 12.000 hogares afectados. De estos, 1.930 ya empezaron a recibir las primeras ayudas económicas estatales y la próxima semana se estima la entrega de 6.500 bonificaciones más.

Sobre la búsqueda e identificación

**Los siniestros, que afectaron en especial a cuatro comunas de la región porteña -Viña del Mar, Linares, Villa Alemana y Quilpué- han calcinado más de 10.000 hectáreas y han dejado, según cifras oficiales que aún no están cerradas, unos 12.000 hogares afectados.**

de los cuerpos, una de las tareas más complejas y que ha avanzado más lentamente debido a las dificultades para reconocer los cadáveres, el Servicio Médico Legal (SML) informó que el número de identificados aumentó a 79 personas. Los fuegos empezaron el 2 de febrero en la mañana y se propagaron rápidamente debido a las fuertes rachas de viento que corrían aquella tarde en la zona y a las temperaturas extremas de la última semana. La alta densidad poblacional en terrenos de difícil acceso, sumada a la prolongada sequía en Chile dificultaron las tareas de extinción.



EFE/ PRESIDENCIA

Gabriel Boric, durante una rueda de prensa ayer, desde el estadio Sausalito de Viña del Mar.



EFE/ ADRIANA THOMAS

Fotografía que muestra el sector de Achupallas, afectado por incendios forestales de Viña del Mar, Región de Valparaíso (Chile).



Sector del barrio El Salto gravemente afectado por los incendios, en Viña del Mar.

EFE/ PRESIDENCIA